
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1412ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 7 de marzo de 2017, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Alexey Borodavkin.....(Federación de Rusia)

GE.17-17807 (S) 300418 020518



* 1 7 1 7 8 0 7 *

Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en ruso*): Declaro abierta la 1412ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar, quisiera dar las gracias a todos ustedes, distinguidos colegas, por su participación en la serie de sesiones de alto nivel de la semana pasada. Este importante acontecimiento fue todo un éxito, y deseo dar las gracias a la secretaría por su eficiencia y la excelente organización de las intervenciones de los Ministros y Viceministros de Relaciones Exteriores en la Conferencia. Permítaseme señalar que durante las cuatro sesiones plenarias tuvimos el privilegio de recibir a 20 distinguidos invitados, que es más que el año pasado.

Distinguidos colegas, señoras y señores, antes de pasar a la lista de oradores de hoy, quisiera informarles acerca de mis consultas sobre un programa de trabajo para el período de sesiones de 2017 de la Conferencia de Desarme y de mis planes para el futuro cercano.

Como recordarán, desde un primer momento prometí desempeñar mi labor como Presidente de la Conferencia de Desarme de la forma más abierta y transparente posible, centrándome en la elaboración de una propuesta de programa de trabajo para la Conferencia que nos permitiera alcanzar un consenso.

Además de las consultas oficiosas sobre un programa de trabajo celebradas el 21 de febrero, a las que asistieron muchos de ustedes, mantuve una serie de conversaciones bilaterales. Continuaré llevando a cabo este proceso de consultas, en particular con el Grupo de los Estados occidentales y otros representantes. Quisiera señalar a su atención la fructífera reunión celebrada con el Grupo de los 21. Tuvo lugar un debate muy sustancioso, en el que todos sus colegas, sin excepción, se pronunciaron a favor de revitalizar la Conferencia, superar el estancamiento y aprobar un programa de trabajo equilibrado.

El Excmo. Sr. Htin Lynn, Embajador de Myanmar, que, como ustedes saben, preside el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”, llegó a la misma conclusión a la luz de las consultas que ha realizado. En concreto, confirmó que durante las consultas las delegaciones expresaron activamente su apoyo para la pronta aprobación de un programa de trabajo. No obstante, no hay duda de que el Embajador les presentará su propia opinión sobre el tema.

Muchos de ellos también se mostraron partidarios de empezar a trabajar de inmediato en el anteproyecto de un programa de trabajo. Ya hemos elaborado dicho texto. Está basado en la propuesta del año pasado y ha sido actualizado para el período de sesiones de 2017. La diferencia principal con respecto al documento CD/2070 es que el Grupo de Trabajo sobre Desarme Nuclear se menciona en primer lugar y el Grupo de Trabajo sobre el Convenio para la Represión de los Actos de Terrorismo Químico y Biológico, en segundo lugar. Sus mandatos se describen en términos que parecen propicios para generar un consenso.

Deseo señalar a su atención que estamos proponiendo un sistema de copresidencia de los grupos de trabajo, conforme al cual estos estarían presididos por el Presidente en ejercicio de la Conferencia y copresididos por un representante de un grupo regional.

También quisiera mencionar otra cuestión. El Representante Permanente del Reino Unido, señor Matthew Rowland, está dispuesto a asumir la presidencia del Grupo de Trabajo sobre Desarme Nuclear. Por el contrario, hasta el momento no contamos con ningún candidato para el Grupo de Trabajo sobre el convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico. En nuestra opinión, una solución lógica y equilibrada sería que estuviera copresidido por un representante del Grupo de los 21. Invitamos a los colegas de este Grupo a elegir al candidato que propondrán para este cargo.

Otro punto importante: hemos suprimido las palabras que precisaban que el mandato del Grupo de Trabajo sobre Desarme Nuclear se extendería durante 2017, ya que esto es obvio. De conformidad con el reglamento, la Conferencia aprueba el programa de trabajo únicamente para el período de sesiones en curso.

Ayer, la secretaría distribuyó a las delegaciones el proyecto de programa de trabajo por correo electrónico. Espero que muchos de ustedes ya hayan tenido la oportunidad de examinarlo. El viernes 10 de marzo, a las 10.00 horas, tengo previsto convocar consultas oficiosas en esta sala para analizar el documento. Creo que, de ser necesario, podremos reunirnos una vez más en un entorno informal. La presidencia rusa está dispuesta a dirigir esas consultas.

Confío en que todos los asociados respaldarán este proyecto de texto. Si podemos alcanzar un consenso en torno a dicho proyecto, propondremos su aprobación la próxima semana. Deseo recalcar que hemos intentado tomar en cuenta todo lo que se ha dicho durante las consultas. En nuestra opinión, este es un texto de consenso, pero si los colegas desean formular alguna observación o sugerencia al respecto, desde luego, la presidencia estará dispuesta a considerarlas.

También quisiera destacar el aspecto más importante. Si la Conferencia logra aprobar el programa de trabajo propuesto, ello no solo revitalizará su labor, sino que también preparará el camino para examinar todas las cuestiones fundamentales de la Conferencia de forma equitativa e inclusiva.

Y, finalmente, mi último punto. Como pueden ver, la presidencia está trabajando con seriedad y firmeza para garantizar la aprobación de un programa de trabajo. Sin embargo, como dicen, el tiempo se está agotando, y disponemos de poco más de una semana y media. Por lo tanto, los invito a recabar, sin más demora, instrucciones de sus capitales sobre el proyecto de programa de trabajo que ha sido propuesto. Es importante que reciban esas instrucciones, de ser posible, antes del 10 de marzo, fecha en que se celebrarán las consultas oficiosas.

Muchas gracias por su atención. Quedo ahora a la disposición de ustedes para responder a sus preguntas.

El representante de los Estados Unidos de América ha pedido la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame, en primer lugar, darle las gracias por distribuir este texto. Lamentablemente lo recibí en mi casilla de correo electrónico ayer por la tarde, alrededor de las 18.30 horas, y esta mañana no he tenido la oportunidad de leerlo personalmente.

También estoy sorprendido. No esperaba que tuviera previsto presentarnos un texto en este momento, con la intención de tomar una decisión la próxima semana. Como he afirmado en múltiples ocasiones, mi Gobierno está examinando el texto de forma exhaustiva, pero aún no estamos en condiciones de decir si podemos o no respaldarlo.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por sus observaciones, pero deseo señalar que, en esta etapa, no pretendemos que nuestros colegas ofrezcan una opinión clara y definitiva sobre el texto, que se distribuyó recién ayer.

He pedido a todos ustedes, distinguidos colegas, que solicitaran instrucciones de sus capitales sobre el proyecto propuesto y, de ser posible, que lo hicieran antes del 10 de marzo, cuando tendrán lugar las consultas oficiosas. Espero que la próxima semana todos ustedes hayan recibido sus instrucciones, porque realmente deseamos entablar un debate serio sobre este proyecto y, si surge un consenso, que es lo que espero, proponer la aprobación del texto en una reunión oficial prevista para fines de la próxima semana.

Una vez más, confío en que sus autoridades considerarán seriamente el proyecto, lo examinarán y les comunicarán las instrucciones adecuadas.

¿Alguien desea tomar la palabra? Tiene la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Janjua (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, quisiera felicitarlo por haber asumido esta importante responsabilidad. Valoramos la manera en que ha venido desempeñando su labor y le aseguro que puede contar con todo el apoyo y la cooperación de mi delegación.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para ofrecer nuestro más sentido pésame por el fallecimiento, en Nueva York, de un gran líder y de un muy destacado y respetado Embajador de la Federación de Rusia, el Excmo. Sr. Vitaly Churkin. Hemos sido testigos del modo en que desempeñaba su labor y hemos sentido gran admiración por su capacidad para adaptarse a situaciones diversas; todos lo vamos a extrañar.

Señor Presidente, encomiamos la iniciativa de celebrar una sesión temática oficiosa de la Conferencia de Desarme dedicada al 110º aniversario de la Segunda Conferencia de Paz de La Haya que, en muchos aspectos, sentó las bases del derecho internacional humanitario contemporáneo y del control de armamentos.

También valoramos el buen comienzo que ha tenido el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”, tan hábilmente dirigido por el Embajador de Myanmar. Expresamos nuestro reconocimiento al anterior Presidente de la Conferencia, el Embajador de Rumania, por lograr la participación de todos en esta prometedora iniciativa, que nos alegramos de haber respaldado y con la que estamos deseosos de colaborar.

Señor Presidente, acogemos con agrado su especial acercamiento a los grupos regionales, así como la celebración de consultas bilaterales para recabar las opiniones de los Estados Miembros sobre la iniciativa que hoy tenemos ante nosotros. La recibimos ayer por conducto del coordinador del Grupo de los 21; usted hace una propuesta para un proyecto de programa de trabajo. Observamos que es muy similar al proyecto de propuesta distribuido por su delegación en el documento con la signatura CD/2070 el año pasado, como usted mismo ha señalado. También quisiera agradecerle las explicaciones que ha proporcionado sobre la manera en que se desarrollarán las presidencias en el marco de este programa de trabajo.

Si bien hemos enviado el proyecto de propuesta a Islamabad para recibir instrucciones, nuestra primera reacción es muy positiva. Consideramos que la propuesta es prometedora y realista, y que permitirá iniciar la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. Confiamos en que recibiremos una respuesta oficial de la capital a la brevedad. Puede usted contar con que mi delegación colaborará de manera constructiva a este respecto.

El Presidente: Doy las gracias a la Embajadora del Pakistán por su apoyo a la presidencia, por sus condolencias por el fallecimiento del Embajador Churkin y por su respaldo al proyecto de programa de trabajo.

Si nadie más desea responder a mi declaración, quisiera pasar a la lista de oradores.

Veo que la representante de Francia desea hacer uso de la palabra en respuesta a mi declaración.

Sra. Guitton (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que intervengo durante su presidencia, permítame felicitarlo calurosamente por haber asumido este importante cargo. Quisiera agradecerle también por sus esfuerzos para lograr un consenso sobre un programa de trabajo y, de ese modo, reactivar la labor vital de este órgano legítimo, la Conferencia de Desarme. Procuraremos adoptar un criterio abierto y flexible ante cualquier proyecto de programa de trabajo que pueda generar un consenso. Sin embargo, dado que el que hoy tenemos ante nosotros se distribuyó muy recientemente, comprenderá que mi delegación no ha podido obtener instrucciones precisas de París, por lo que se reserva el derecho de presentar observaciones más específicas en una fecha ulterior. No obstante, permítaseme reiterar nuestro compromiso con lo que, en nuestra opinión, constituye una cuestión primordial: toda elaboración, labor preliminar, reflexión o debate respecto de un proyecto de convenio para la represión del terrorismo químico y biológico, que, efectivamente, supone una amenaza seria y concreta, debe abordarse sin perder de vista en ningún momento la preservación de la autoridad y credibilidad de los dos instrumentos vigentes: la Convención sobre las Armas Químicas —incluida la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, que respalda la aplicación de la Convención— y la Convención sobre las Armas Biológicas.

Una vez más, puede usted contar con nuestra actitud constructiva para cualquier proyecto de programa de trabajo capaz de generar un consenso, pero quisiéramos examinar en mayor detalle el proyecto actual y reservarnos el derecho de volver a examinarlo más adelante.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora de Francia su declaración. Quisiera señalar que, en realidad, hoy no pretendíamos obtener respuestas concretas al programa de trabajo propuesto, simplemente lo anunciamos. Como usted sabe, las respuestas a las cuestiones planteadas en su declaración pueden encontrarse en los documentos informativos que distribuimos anteriormente sobre la elaboración, en la Conferencia de Desarme, de un convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico. Por supuesto que también podremos debatir todas esas cuestiones durante las consultas oficiosas.

Tiene la palabra el representante del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame unirme al resto de los oradores y agradecerle los esfuerzos que ha realizado para reanudar la labor de la Conferencia de Desarme. Los valoramos sinceramente.

Al igual que otros representantes, tuvimos acceso por primera vez a este proyecto ayer por la tarde. Lo examinaremos cuidadosamente y lo remitiremos a Londres. Me complace ver que se ha preservado la esencia de la propuesta presentada el año pasado por el Reino Unido. Quisiera señalar que el mandato de ese grupo de trabajo es bastante específico, y tengo cierta confianza en que, si lo lleváramos adelante, lograríamos orientar con relativa claridad sus actividades. Creo que un motivo de preocupación para Londres será que el mandato del segundo grupo de trabajo es menos específico y claro; y creo que, dependiendo de su opinión, es posible que pretendan una delimitación más estricta de sus actividades de trabajo. Considero que redundaría en interés de dicho grupo de trabajo contar con un mandato más específico para incrementar las posibilidades de lograr un resultado útil. Sin embargo, esas son observaciones iniciales y, por supuesto, colaboraremos con usted apoyándolo plenamente, tal como le prometí en nuestra última conversación.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Reino Unido. Quisiera recalcar que, como ya he mencionado, tendremos la oportunidad de examinar el proyecto de programa de trabajo de la Conferencia en una sesión que, espero, celebraremos con el Grupo Occidental, así como durante las conversaciones bilaterales y las consultas oficiosas organizadas en el marco de la Conferencia. Además, deseo hacer hincapié en que, por supuesto, estamos dispuestos a escuchar sugerencias sobre el proyecto de texto, siempre y cuando nos acerquen aún más a un texto consensuado, en la medida de lo posible, y no retrasen el inicio de las negociaciones sobre un convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico.

Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Atta (Egipto) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, quisiera hacerme eco de lo expresado por los oradores anteriores y felicitarlo por haber asumido sus funciones como Presidente de la Conferencia de Desarme. También le agradecemos la propuesta que nos ha presentado en el día de ayer. Seguimos creyendo que esta medida debería haberse adoptado al comienzo del período de sesiones de la Conferencia de 2017.

Señor Presidente, solo a los efectos de ser claro cuando deba transmitir esta propuesta a mi capital, quisiera formular una pregunta. ¿Puedo considerar que este programa de trabajo prevé un mandato de negociación? No está claro en el párrafo 2 del proyecto de decisión, y quisiera ser preciso cuando comunique la información a mi capital.

El Presidente: Agradezco al representante de Egipto sus felicitaciones por mi asunción de la presidencia de la Conferencia. En respuesta a su pregunta, consideramos que la redacción utilizada en el párrafo 2 del proyecto de programa de trabajo constituye un mandato de prenegociación y esperamos que después de esta etapa podamos comenzar directamente las negociaciones.

Si nadie más desea hacer uso de la palabra sobre esta cuestión, permítanme pasar a la lista de oradores que ha sido preparada con antelación. Cedo la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Kim Inchul (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, le damos las gracias por su propuesta, ya que el uso de armas químicas y bacteriológicas por cualquier persona en cualquier lugar es motivo de gran preocupación para nosotros —y debería serlo para todos los presentes. Pediremos instrucciones a Seúl sobre su propuesta.

Ahora, quisiera referirme a los lanzamientos de misiles balísticos efectuados ayer por la República Popular Democrática de Corea. Se trata de una nueva provocación a tan solo 22 días del lanzamiento de misiles el 12 de febrero, que fue condenado con firmeza en este foro y por la comunidad internacional por constituir una flagrante y clara vulneración de las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia, así como una grave amenaza a la paz y la seguridad en la península coreana y en toda la comunidad internacional.

Esta es otra clara demostración del carácter impulsivo, impredecible, belicoso y brutal de la República Popular Democrática de Corea, tal como señaló aquí el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país la semana pasada. El Gobierno de la República de Corea condena la provocación de la República Popular Democrática de Corea en los términos más enérgicos.

Los lanzamientos se llevaron a cabo en medio de la conmoción e indignación de la comunidad internacional por el inhumano asesinato de Kim Jong-nam con el agente neurotóxico VX, un arma química prohibida por la Convención sobre las Armas Químicas. Esto pone claramente de manifiesto el imprudente afán de la República Popular Democrática de Corea de desarrollar armas prohibidas haciendo caso omiso de las advertencias emitidas en forma unánime por la comunidad internacional. La República Popular Democrática de Corea debe ser consciente de que sus reiteradas provocaciones y su fanática obsesión por el desarrollo de armas nucleares y misiles balísticos solo acelerará el proceso hacia el aislamiento y la perdición a los que se ha condenado a sí misma.

Es evidente que la estrategia de denuncia y descrédito por sí sola no hace mella en la República Popular Democrática de Corea. Por consiguiente, el Gobierno de la República de Corea insta a todos los países a aplicar estrictamente las sanciones contra la República Popular Democrática de Corea, incluidas las resoluciones 2270 (2016) y 2321 (2016) del Consejo de Seguridad.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración. Tiene ahora la palabra la representante de Irlanda.

Sra. O'Brien (Irlanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la presidencia. Cuento usted con la plena cooperación y el apoyo de Irlanda en el desempeño de su difícil labor. También deseo expresar mis sentidas y sinceras condolencias por el prematuro fallecimiento del Embajador Vitaly Churkin, un diplomático inolvidable y un amigo personal.

Por razones de tiempo, formularé una versión abreviada de mi declaración. Se ha convertido en una cuestión rutinaria comenzar nuestras declaraciones en esta sala haciendo referencia a la larga parálisis de la Conferencia de Desarme y, desafortunadamente, mi declaración no será la excepción. Lamentamos sobremanera los sucesivos fracasos al tratar de alcanzar un consenso sobre un programa de trabajo durante los dos últimos decenios. La flexibilidad y la voluntad política genuina son indispensables para revertir esta lamentable e insostenible situación.

Nos complace que el reciente establecimiento de un Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”, presidido por el Excmo. Sr. Lynn, Embajador de Myanmar, constituya un paso positivo en nuestros esfuerzos colectivos para que la Conferencia reanude su labor sustantiva. También celebramos, desde luego, el proyecto de decisión sobre un programa de trabajo que usted acaba de presentar y que examinaremos con mucha atención en los próximos días, tal como usted nos solicitó que hiciéramos.

Por último, estamos dispuestos a apoyar toda iniciativa encaminada a promover consultas sustantivas sobre la ampliación de la membresía, así como cualquier propuesta que suponga un examen real y sustantivo de los miembros de la Conferencia, una cuestión que consideramos debería haberse abordado hace mucho tiempo.

Señor Presidente, el logro y mantenimiento de un mundo sin armas nucleares ha sido una fuerza impulsora de la política exterior de Irlanda y de nuestra participación en las Naciones Unidas —y con la cual nuestro pueblo y nuestro Gobierno siguen estando plenamente comprometidos. Los riesgos que entraña la existencia de armas nucleares son demasiado elevados para perder más tiempo lamentándonos sobre la compleja situación de la seguridad. Los problemas complejos exigen soluciones complejas, y, sin embargo, a veces la decisión en apariencia más compleja es también la más sencilla.

Irlanda acoge con agrado la aprobación, por una amplia mayoría, de la resolución 71/258 de la Asamblea General relativa al establecimiento de una conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación, e Irlanda se enorgullece de haber sido uno de sus principales patrocinadores. Aguardamos con interés las negociaciones que se celebrarán en Nueva York a finales de este mes, y en junio y julio, y alentamos a todas las delegaciones, en particular a las Potencias nucleares y a los Estados poseedores de armas nucleares, a que participen de buena fe. El desarme nuclear es un objetivo común, un interés común y un deber común. La abstención en las negociaciones multilaterales no implica una exoneración de esa responsabilidad.

La prohibición de las armas nucleares es un imperativo lógico y moral. También es un imperativo jurídico dimanante del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). El objetivo es llenar un vacío jurídico existente en el derecho internacional y contribuir a la aplicación del artículo VI como una de las medidas efectivas previstas en ese artículo.

Es importante comprender que la adopción de un tratado que prohíba las armas nucleares no eximirá a los Estados de sus muchas otras obligaciones y compromisos contraídos en virtud del TNP, que es la piedra angular del régimen de desarme nuclear y no proliferación a nivel mundial.

Mi delegación espera con interés el próximo período de sesiones del Comité Preparatorio del TNP, en el que trabajaremos de manera activa y constructiva, a título nacional y como coordinadores de la Coalición para el Nuevo Programa, para lograr resultados significativos en una serie de cuestiones, como el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas y la pronta aplicación de los compromisos en materia de desarme nuclear.

Además, Irlanda desearía ver avances en el proceso, estancado desde hace tiempo, encaminado a concertar un tratado sobre material fisible. A este respecto, hemos votado a favor de la resolución 71/259 de la Asamblea General relativa al establecimiento de un grupo preparatorio de expertos de alto nivel. A pesar de nuestras reservas con respecto al reducido número de miembros del nuevo foro, la norma del consenso y el limitado alcance de su mandato, que excluye las existencias, estamos dispuestos a apoyar cualquier esfuerzo para avanzar en esta esfera. Esta semana asistimos a la reunión consultiva oficiosa sobre esta cuestión celebrada en Nueva York, y seguiremos de cerca su evolución.

Además de nuestra labor en materia de desarme nuclear, Irlanda sigue colaborando activamente con los esfuerzos en pro de la universalización y la plena aplicación de todos los instrumentos de desarme, control de armamentos y no proliferación, incluidos el Tratado sobre el Comercio de Armas, la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, la Convención sobre Municiones en Racimo, la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, la Convención sobre las Armas Químicas y la Convención sobre las Armas Biológicas.

Señor Presidente, quisiera aprovechar que mañana se celebra el Día Internacional de la Mujer para abordar un tema que reviste gran importancia para Irlanda, a saber, la relación entre género y desarme. Encomiamos las iniciativas emprendidas en ocasiones anteriores por los Países Bajos y el Pakistán de celebrar sesiones plenarias informales de la

Conferencia dedicadas a este tema. Irlanda cree firmemente que en los foros y las negociaciones sobre desarme y no proliferación debe prestarse la debida consideración a los efectos que pueden tener las armas desde la perspectiva de género, así como al empoderamiento de las mujeres y su capacidad de actuación.

Permítaseme decir unas pocas palabras sobre cada una de estas cuestiones. El conflicto armado y el uso de las armas inciden de forma diferente en hombres y mujeres. En lo que respecta a las armas nucleares en particular, los resultados de las investigaciones arrojan diferencias notables. Numerosas pruebas científicas confirman los efectos desproporcionados de las radiaciones ionizantes en las mujeres y las niñas. Irlanda, desde la innovadora Conferencia de Viena sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, se ha ocupado activamente de crear conciencia acerca de este tema, en particular en el contexto de la Primera Comisión de la Asamblea General y del TNP.

Además, las mujeres han sido y siguen siendo una fuerza poderosa en favor del cambio con relación a los asuntos de desarme. En la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad se reconoce este hecho y se pide la participación plena y equitativa de las mujeres en todas las iniciativas encaminadas a mantener y promover la paz y la seguridad, y la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos del proceso de consolidación de la paz. Tenemos la firme convicción de que el empoderamiento de las mujeres en la esfera del desarme nos acercará a nuestros objetivos, y esperamos con interés examinar la forma en que el género y el desarme pueden integrarse en nuestra labor en la Conferencia de Desarme.

Irlanda valora enormemente la contribución de la sociedad civil a los debates sobre el desarme, tanto en lo que respecta a las actividades de promoción y sensibilización, como a la investigación y al trabajo académico. Mi delegación apoya firmemente una colaboración más sistemática y dinámica de la Conferencia con los actores de la sociedad civil.

Por último, señor Presidente, aunque no por ello menos importante, Irlanda condena en los términos más enérgicos posibles el reciente lanzamiento de cuatro misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea y se adhiere a la declaración que formulará la Unión Europea a este respecto. Una vez más, instamos a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de adoptar medidas que vulneren las obligaciones del país en virtud del derecho internacional, y reiteramos nuestro llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que vuelva a entablar un diálogo creíble y serio con la comunidad internacional, en particular en el marco de las conversaciones sextipartitas.

Para concluir, permítaseme afirmar lo obvio. El TNP no perpetúa el derecho a las armas nucleares. Reconoce la realidad de su existencia mientras se avanza en el proceso de desarme. Este año se inician las primeras negociaciones multilaterales sobre las armas nucleares desde la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares hace más de 20 años, un tratado que lamentablemente aún no ha entrado en vigor y que instamos a ratificar sin demora a todos los Estados que todavía no lo hayan hecho.

No podemos ni debemos hacer caso omiso de las condiciones de seguridad generales. Es preocupante que la amenaza del uso de las armas nucleares sea vista con decreciente severidad. Los ensayos nucleares ilegales continúan; se destinan ingentes cantidades de dinero a la denominada “modernización”, que va acompañada de una capacidad mortífera cada vez mayor y de la intención declarada de desarrollar armas nucleares más estratégicas, precisas y utilizables. Sin embargo, la idea misma de que algún día podría volver a utilizarse un arma nuclear —controlada de alguna manera— es una de las más peligrosas que han surgido en el debate actual. Sabiendo lo que sabemos ahora sobre sus consecuencias catastróficas y la imposibilidad de cualquier respuesta humanitaria adecuada, debemos hacer todo lo posible para garantizar que no se vuelvan a utilizar nunca más.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora de Irlanda su intervención, las palabras de bienvenida que ha dirigido a la presidencia rusa y las expresiones de pesar con motivo del fallecimiento del Embajador Churkin.

Tiene ahora la palabra el representante de China.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, me dirijo hoy a ustedes para presentar la Estrategia Internacional para la Cooperación en el Ciberespacio, que fue publicada el 1 de marzo de este año por el Ministerio de Relaciones Exteriores chino y la Oficina de Administración del Ciberespacio de China. Se trata de la primera estrategia internacional propuesta por China en el ámbito del ciberespacio y constituye también una directriz normativa para la participación actual y futura del país en la gobernanza internacional y la correspondiente cooperación en este ámbito. La delegación de China ha solicitado que la secretaría distribuya el presente documento como documento oficial de la Conferencia. Ahora, mediante una breve presentación, intentaré explicarles el razonamiento del Gobierno chino que subyace a esta estrategia y describir sus ideas principales.

En el mundo actual, la revolución de la información se desarrolla a gran velocidad, y el espacio cibernético y el real se funden con creciente rapidez, lo que brinda a la humanidad enormes oportunidades para el desarrollo. Al mismo tiempo, este proceso ha traído consigo numerosos desafíos y la urgente necesidad de una labor concertada y de una respuesta colectiva por parte de la comunidad internacional. China apoya firmemente una filosofía de cooperación ventajosa para todos. Colabora activamente con todos los países en las reuniones internacionales sobre el ciberespacio y trabaja codo a codo con la comunidad internacional para construir juntos un futuro común en esta esfera.

Con la propuesta de una Estrategia Internacional para la Cooperación en el Ciberespacio, China persigue los siguientes objetivos: desarrollar y dotar de significado a la idea de un futuro común en el ciberespacio; exponer de forma exhaustiva la política del país con respecto al ciberespacio; precisar los propósitos y metas del país al participar en ámbitos de cooperación internacional en la materia; demostrar su firme apoyo a los intercambios y la cooperación internacionales en esta esfera; y proponer una “solución china” para tratar de resolver las dificultades de la gobernanza mundial del ciberespacio.

La Estrategia analiza exhaustivamente las oportunidades y los desafíos que plantea el ciberespacio. Establece “la paz, la soberanía, la gobernanza compartida y los beneficios compartidos” como los principios fundamentales de la cooperación internacional en este ámbito, estableciendo firmemente la defensa de la soberanía y la seguridad; la creación de un sistema de normas internacionales; la promoción de una gobernanza equitativa de Internet; la protección de los legítimos derechos e intereses de los ciudadanos; el fomento de la cooperación en cuestiones relacionadas con la economía digital; y el establecimiento de la Web como plataforma para el intercambio cultural, como seis grandes objetivos estratégicos y, sobre esa base, se establece un plan de acción que consta de nueve ejes para la cooperación internacional en el ámbito del ciberespacio. En resumen, la Estrategia tiene cinco aspectos principales:

El primero es “la paz y el desarrollo”. La paz y el desarrollo en el mundo son insoslayables de la seguridad y la estabilidad en el ciberespacio. En la Estrategia se exhorta a la comunidad internacional a observar estrictamente los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, sobre todo, la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza y el arreglo pacífico de controversias. En la Estrategia se pide que se garantice la paz y la seguridad en el ciberespacio y que este no se convierta en un nuevo campo de batalla. China está dispuesta a trabajar con todos los países, sobre la base del respeto mutuo y la cooperación, para promover la paz y la seguridad en el ciberespacio.

El segundo es la cooperación ventajosa para todos. En el ciberespacio, nuestra interdependencia es tan estrecha que sencillamente no hay alternativas al debate y la cooperación. La Estrategia se centra en la cooperación ventajosa para todos y sostiene que todos los países deben tratar de alcanzar el desarrollo y la seguridad mediante la cooperación, y trabajar conjuntamente para contribuir a la gobernanza mundial del ciberespacio. China ha participado activamente en la cooperación internacional en el ámbito del ciberespacio y no ha cejado en sus esfuerzos para fortalecer el diálogo y la cooperación bilateral, regional e internacional en esta esfera. Abriga la esperanza de que, al igual que ella, todos los países respaldarán incondicionalmente el concepto de cooperación ventajosa para todos y que conjuntamente contribuirán a una paz duradera y una prosperidad compartida en el ciberespacio.

El tercero es la igualdad soberana. El principio de la igualdad soberana, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, constituye una norma básica de las relaciones internacionales contemporáneas y debería aplicarse al ciberespacio. China considera que todos los países tienen el derecho de elegir su propio camino hacia el desarrollo del ciberespacio, su propio modelo de administración de este ámbito y sus propias políticas públicas de Internet, y de participar en igualdad de condiciones en la gobernanza internacional del ciberespacio. Todos los países deben fomentar la cooperación internacional y entre todos construir un orden internacional justo y coherente en el ámbito del ciberespacio sobre la base del respeto mutuo de la soberanía nacional.

El cuarto es el reparto de los beneficios. La Estrategia aboga por la promoción de la cooperación abierta en el ámbito de Internet, favoreciendo la complementariedad y el desarrollo conjunto en el ciberespacio y velando por que todos puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece el desarrollo de la Web. En particular, debe incrementarse la asistencia a los países en desarrollo a fin de reducir la brecha digital. China está dispuesta a seguir intensificando la cooperación con otros países en materia de ciberseguridad y tecnologías de la información y a que entre todos fomentemos el desarrollo y la innovación de la economía digital mundial, garantizando un desarrollo sostenible en el ciberespacio.

El quinto es una gobernanza compartida, ejercida de manera conjunta. En el marco de la Estrategia, debe alentarse la cooperación multilateral y la participación de todas las partes interesadas a fin de establecer un sistema mundial de gobernanza de Internet multilateral, democrático y transparente, y de garantizar que los recursos en la Web sean accesibles para todos, que la responsabilidad sea compartida y que la cooperación se gestione de manera conjunta. Confiamos en que todos los países se esforzarán por alcanzar este objetivo lo antes posible.

China ha atribuido de forma permanente gran importancia al desarrollo de Internet y ha hecho grandes esfuerzos por promover y participar activamente en la cooperación internacional en el ámbito del ciberespacio. Confiamos en que todos los Estados colaborarán estrechamente con nosotros en la profundización del diálogo y la cooperación para que juntos podamos construir un ciberespacio pacífico, seguro, abierto, colaborativo y ordenado, y establecer un sistema mundial de gobernanza de Internet multilateral, democrático y transparente.

Señor Presidente, quisiera también aprovechar la ocasión para discutir brevemente la postura del Gobierno de China con respecto a la situación actual en la península coreana.

En relación con esta cuestión, China ha persistido en sus insistentes reclamos por la desnuclearización de la península; ha exigido una y otra vez el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región y ha señalado reiteradamente la importancia de resolver los problemas de la península a través del diálogo y las consultas.

China toma nota del reciente lanzamiento de misiles llevado a cabo por la República Popular Democrática de Corea. Las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad contienen disposiciones explícitas referidas a la utilización por ese país de tecnología de misiles balísticos para lanzar misiles. China se opone a esos lanzamientos, que se realizan en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Al mismo tiempo, China es consciente de que la República de Corea y los Estados Unidos de América están llevando a cabo ejercicios militares conjuntos a gran escala dirigidos contra la República Popular Democrática de Corea. China considera que este tipo de ejercicios militares no contribuyen en lo más mínimo a resolver los problemas en la península coreana y muy a menudo pueden exacerbar las tensiones, complicando aún más la situación.

Además, China se opone categóricamente al despliegue por los Estados Unidos y la República de Corea del sistema Terminal High Altitude Area Defense (THAAD) de defensa contra misiles, y adoptará las medidas necesarias para salvaguardar sus propios intereses de seguridad. China insta enérgicamente a las partes interesadas a que tengan debidamente en cuenta sus legítimas preocupaciones y pongan fin a ese tipo de despliegues.

La situación actual en la península coreana es compleja y delicada. Todas las partes deben actuar con sensatez y moderación. Deben abstenerse de provocarse mutuamente y de agravar las tensiones regionales a fin de avanzar en el proceso de desnuclearización en la península y de hacer efectivos los esfuerzos conjuntos para garantizar la paz y la estabilidad en la región.

El Presidente: Agradezco al Embajador Fu Cong su declaración. Cedo ahora la palabra a la representante de Australia.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarlo por haber asumido la presidencia. Le aseguro que puede contar con la cooperación de la delegación de Australia.

Hago uso de la palabra para sumar la voz de Australia a las que han condenado los últimos lanzamientos de misiles efectuados por la República Popular Democrática de Corea el 6 de marzo, que constituyen una clara vulneración de las resoluciones del Consejo de Seguridad y una nueva amenaza a la paz y la estabilidad regionales y mundiales. Australia exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a su comportamiento provocador, a que abandone sus programas nucleares y de misiles y a que colabore de manera constructiva con la comunidad internacional. Existe una necesidad apremiante de mejorar el bienestar de la empobrecida población de Corea del Norte, en lugar de desviar recursos para desarrollar armas nucleares y misiles.

Australia colaborará con la comunidad internacional en respuesta a los actos perpetrados por la República Popular Democrática de Corea. Apoyamos los esfuerzos encaminados a encontrar soluciones multilaterales y regionales para aumentar la seguridad en el Indo-Pacífico y hacer frente a esta amenaza. Trabajaremos con la República de Corea, el Japón, China, los Estados Unidos y otros amigos y asociados para aumentar los costos de esos actos reprobables perpetrados por la República Popular Democrática de Corea.

El Presidente: Agradezco a la distinguida representante de Australia sus felicitaciones por mi asunción de la presidencia. Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Davison (Canadá) (*habla en francés*): Señor Presidente, al ser esta la primera vez que tomo la palabra durante su presidencia, permítame manifestarle el apoyo de mi delegación.

El Canadá condena enérgicamente el lanzamiento de misiles balísticos efectuado el 6 de marzo por la República Popular Democrática de Corea, en contravención de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Al parecer, tres de los misiles cayeron en la zona económica exclusiva del Japón. Estos lanzamientos, que vienen a añadirse a otras provocaciones similares, incluidos dos ensayos nucleares en 2016, confirman la magnitud de la amenaza que representa la República Popular Democrática de Corea para la seguridad regional e internacional y manifiestan la necesidad de una respuesta internacional concertada. El Canadá exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que respete plenamente sus obligaciones internacionales, a que ponga fin a sus acciones ilegales y desestabilizadoras y a que abandone de inmediato y de manera verificable su programa de misiles balísticos.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Canadá por su intervención y por el saludo de bienvenida que ha dirigido a la presidencia rusa. Doy ahora la palabra a la representante de Malta.

Sra. Kemppainen (Malta) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea, cuya declaración suscriben Montenegro, Serbia, Bosnia y Herzegovina y Georgia.

La Unión Europea condena enérgicamente el lanzamiento de cuatro misiles balísticos llevado a cabo el 6 de marzo por la República Popular Democrática de Corea. Estos lanzamientos constantes reflejan un absoluto menosprecio por las múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2321 (2016), aprobada por unanimidad el 30 de noviembre de 2016.

Las acciones de la República Popular Democrática de Corea son ilegales y ponen en riesgo la seguridad regional e internacional. La República Popular Democrática de Corea debe poner fin a todos los lanzamientos que utilicen tecnología de misiles balísticos y abandonar sus programas de misiles balísticos, armas nucleares y otras armas de destrucción en masa de manera completa, verificable e irreversible, tal como lo exige el Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática de Corea debe reanudar de inmediato un diálogo creíble y serio con la comunidad internacional, en particular en el marco de las conversaciones sextipartitas.

La Alta Representante de la Unión Europea y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Sra. Federica Mogherini, se pondrá en contacto con los asociados de la Unión Europea para seguir examinando la respuesta de la comunidad internacional en los próximos días.

El Presidente: Agradezco a la representante de Malta por haber dado lectura a la declaración en nombre de la Unión Europea y varios otros Estados. Doy ahora la palabra al representante de Bélgica.

Sr. Muylle (Bélgica) (*habla en francés*): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame darle las gracias, en nombre de mi delegación, por sus esfuerzos para revitalizar la labor de la Conferencia de Desarme y asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de mi país en este sentido.

Mi delegación ha tomado nota del proyecto de decisión que distribuyó ayer y que consta de dos partes: la primera se refiere al establecimiento de un Grupo de Trabajo sobre el Desarme Nuclear y la segunda, al establecimiento de un Grupo de Trabajo para elaborar los principales componentes de un convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico. Bélgica examinará el proyecto de decisión con la mayor atención.

En relación con el reciente lanzamiento de misiles balísticos por Corea del Norte, mi delegación hace suya la declaración de la Unión Europea y, habida cuenta de la gravedad de la situación, quisiera recalcar algunas observaciones desde una perspectiva nacional. Bélgica desea unirse a aquellos países que han condenado enérgica e inequívocamente el lanzamiento de cuatro misiles balísticos el lunes 6 de marzo. Tres de los misiles cayeron en el mar del Japón, en la zona económica exclusiva de ese país. Es evidente que esos lanzamientos amenazan la estabilidad de la región y atentan contra la paz y la seguridad internacionales. Reflejan la determinación del régimen de Corea del Norte de desarrollar una capacidad nuclear efectiva apuntalando su programa nuclear con el desarrollo concomitante de un programa balístico. Ello representa una vulneración grave de diversas resoluciones del Consejo de Seguridad. Estos lanzamientos, que se añaden a los recientes ensayos nucleares, confirman, una vez más, la necesidad de la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. La comunidad internacional no debe dejarse influenciar por el chantaje nuclear. A través de las medidas del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional debe mantenerse firme y unida, no solo en su respuesta a esta provocación, sino también en la plena aplicación de las sanciones, que son una herramienta fundamental para inducir a Pyongyang a modificar su comportamiento. Bélgica renueva su llamamiento a Corea del Norte para que ponga fin de inmediato a su programa ilegal de armas nucleares de manera completa, verificable e irreversible, para que cumpla sus obligaciones internacionales y para que adopte medidas concretas orientadas a restablecer la confianza y la estabilidad en la región.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Bélgica por su intervención y por las palabras de apoyo dirigidas a la presidencia rusa. A continuación, tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, una vez más debo hacer uso de la palabra para referirme al reciente ensayo de misiles efectuado por la República Popular Democrática de Corea.

Permítaseme dejar bien claro que los Estados Unidos condenan enérgicamente los lanzamientos de misiles realizados por Corea del Norte durante el fin de semana. Con sus últimas vulneraciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad, la República Popular

Democrática de Corea ha desafiado una vez más la voluntad de la comunidad internacional. Estas reiteradas violaciones del derecho internacional no deben quedar impunes. Los programas armamentísticos de Corea del Norte representan una clara amenaza a la seguridad nacional de todos los países de la región. Conforme sus programas siguen desarrollándose, crece la amenaza a la seguridad de todos los países de dentro y fuera de la región.

Permítaseme ser claro: la inquebrantable voluntad de los Estados Unidos de defender a sus aliados sigue siendo tan firme como siempre. Una vez más, instamos a todos los Estados a utilizar cualquier capacidad de influencia que tengan sobre la República Popular Democrática de Corea para convencer a Pyongyang de renunciar a su comportamiento provocador, beligerante y peligroso, y de cumplir las obligaciones que le incumben según lo dispuesto por el Consejo de Seguridad. Hasta entonces, el aislamiento de la República Popular Democrática de Corea no hará más que profundizarse.

Señor Presidente, permítame simplemente responder a algunas observaciones formuladas por el Embajador de China respecto del sistema Terminal High Altitude Area Defense (THAAD). Como hemos señalado en numerosas ocasiones, el sistema THAAD es meramente defensivo, ya que tiene por objeto interceptar misiles balísticos regionales de mediano y corto alcance. El sistema THAAD en la República de Corea se orientará exclusivamente a Corea del Norte y contribuirá a una defensa escalonada contra misiles que aumentará la capacidad defensiva de la alianza frente a posibles amenazas de Corea del Norte. No irá en detrimento de la disuasión estratégica de otros países.

A nuestro entender, estos lanzamientos ponen de manifiesto hasta qué punto es acertada y necesaria la alianza entre los Estados Unidos y la República de Corea para desplegar el sistema THAAD como una medida puramente defensiva orientada a salvaguardar la seguridad de la República de Corea y de su pueblo frente a la agresión armada y a proteger a las fuerzas militares de la alianza de las amenazas de armas de destrucción en masa y misiles balísticos de Corea del Norte.

Por último, deseo responder a las observaciones sobre los ejercicios conjuntos de los Estados Unidos y la República de Corea. Estos ejercicios militares conjuntos, como hemos dicho muchas veces en esta sala, son transparentes y de índole defensiva, y se han llevado a cabo de forma periódica y pública bajo el Comando de fuerzas combinadas durante aproximadamente 40 años. Tienen por objeto mejorar nuestra disponibilidad operacional para defender a la República de Corea, proteger a la región y mantener la estabilidad en la península coreana. Estas maniobras son una clara demostración del compromiso de los Estados Unidos con la alianza.

Las maniobras se llevan a cabo de conformidad con lo establecido en el armisticio. El Mando de las Naciones Unidas en Corea informa a la República Popular Democrática de Corea acerca de las fechas en que se realizarán los ejercicios y el carácter defensivo de este entrenamiento. Señalamos que la República Popular Democrática de Corea no realizó notificación alguna sobre los lanzamientos que hoy nos ocupan.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos su intervención. Cedo ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Takamizawa (Japón) (habla en inglés): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo, Embajador Borodavkin, por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. Quisiera expresar mi reconocimiento por sus esfuerzos encaminados a la elaboración de un programa de trabajo y, con respecto al proyecto de programa de trabajo, informaremos de este a Tokio y lo examinaremos debidamente.

Señor Presidente, como muchos Estados Miembros han mencionado, ayer, 6 de marzo, la República Popular Democrática de Corea realizó, en forma simultánea, varios lanzamientos de misiles balísticos, tres de los cuales cayeron en la zona económica exclusiva del Japón. Estas acciones constituyen una clara provocación, que atenta contra la seguridad de la región y contra la comunidad internacional, y son totalmente inaceptables. En particular, el hecho de que los misiles cayeran en el interior de la zona económica

exclusiva del Japón supone una amenaza grave y directa a la seguridad de dicho país y representa un serio peligro para la aviación y la navegación.

Estos lanzamientos de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea constituyen una clara vulneración de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y atentan contra la Declaración Conjunta de las conversaciones sextipartitas. Condenamos en los términos más enérgicos las acciones llevadas a cabo por la República Popular Democrática de Corea y reiteramos nuestra terminante exigencia de que cumpla de forma inmediata y completa las resoluciones pertinentes y otros compromisos.

Señor Presidente, antes de concluir mi intervención, mi delegación quisiera sumarse a las voces que han hecho referencia al Día Internacional de la Mujer, un día para celebrar a nivel mundial los logros sociales, económicos, culturales y políticos de la mujer, así como para promover la inclusión y la igualdad de género en el mundo.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Japón por su intervención. Tiene la palabra el representante de México.

Sra. Ramírez Valenzuela (México): Al ser esta la primera ocasión que tomo la palabra durante su presidencia, permítame manifestarle, señor Presidente, el apoyo de mi delegación en el ejercicio de sus funciones.

México quiere unirse a la condena manifestada aquí por otras delegaciones, respecto al nuevo lanzamiento de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea. Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores de mi país publicó un comunicado de prensa al respecto, mediante el cual señala lo siguiente:

El Gobierno de México, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, condena el lanzamiento de cuatro cohetes con tecnología de misiles balísticos efectuado por la República Popular Democrática de Corea. El lanzamiento de dichos cohetes constituye una flagrante violación del derecho internacional y de múltiples resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. El Gobierno de México reafirma que estas acciones alteran la paz y la seguridad internacionales y obstaculizan los esfuerzos multilaterales por propiciar un ambiente de estabilidad y cooperación en la península coreana y en el noreste de Asia.

México reitera que Corea del Norte tiene la obligación de cumplir con las resoluciones que el Consejo de Seguridad ha adoptado desde 2006 en la materia, las cuales exigen la suspensión de los lanzamientos con tecnología de misiles balísticos y cualquier otro acto de provocación de Corea del Norte.

El reciente lanzamiento de misiles por Corea del Norte es el segundo que tiene lugar este año luego del realizado por ese país el 13 de febrero, el mismo que fue condenado por el Consejo de Seguridad y el Secretario General de las Naciones Unidas.

México permanece atento al seguimiento que el Consejo de Seguridad confiere al asunto.

El Presidente: Doy las gracias al representante de México por su intervención y por el saludo de bienvenida que ha dirigido a la presidencia rusa. Ahora le doy la palabra al representante de Chile.

Sr. Lagos (Chile): Señor Presidente, mi delegación ha pedido la palabra para también referirse brevemente al reciente lanzamiento de cuatro misiles balísticos efectuado por la República Popular Democrática de Corea. Al respecto, Chile expresa su profunda preocupación por estas acciones que desestabilizan la región asiática, desafían a la comunidad internacional y representan una amenaza directa a la seguridad de dos de nuestros mejores amigos, la República de Corea y el Japón. Chile reitera el llamado a la República Popular Democrática de Corea a regularizar su situación en el Tratado sobre la No Proliferación Nuclear, como un Estado no poseedor de armas nucleares, a poner todas sus instalaciones bajo las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, e implementar todas sus obligaciones derivadas de las resoluciones pertinentes del Consejo

de Seguridad. Finalmente, Chile se une a la comunidad internacional en exhortar a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de realizar acciones beligerantes que atenten contra la paz. Instamos a ese país y a todas las partes a retomar el camino del diálogo a través de las negociaciones sextipartitas.

El Presidente: Agradezco al representante de Chile su intervención. Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos.

Sr. Van der Kwast (Países Bajos) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente; también queremos dar las gracias al anterior Presidente de la Conferencia, el Embajador de Rumania; asimismo, deseamos expresar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Lynn, Embajador de Myanmar, por las amplias consultas que ha celebrado; y deseamos agradecerle a usted por sus incansables esfuerzos y por haber presentado una propuesta que consideramos útil y que estudiaremos concienzudamente. Estamos dispuestos a seguir examinando esas propuestas.

El Reino de los Países Bajos desea, además de suscribir la declaración de la Unión Europea, formular la siguiente declaración a título nacional.

Condenamos enérgicamente los lanzamientos de misiles realizados el 6 de marzo por la República Popular Democrática de Corea. Estos lanzamientos y los ensayos nucleares llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea son factores sumamente desestabilizadores para la región, por lo que deben cesar de inmediato. Exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a sus constantes provocaciones y reanude un diálogo serio con la comunidad internacional. La comunidad internacional tiene la obligación de aplicar plenamente el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad, ya que estas solo serán eficaces mediante el esfuerzo conjunto y constante de todos. Colaboramos y seguiremos colaborando con las Naciones Unidas y la Unión Europea para, a través de ellas, garantizar que la comunidad internacional adopte de consuno medidas eficaces para hacer frente a esas vulneraciones.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Países Bajos por su declaración y su apoyo a los esfuerzos de la presidencia por elaborar un proyecto de programa de trabajo para la Conferencia. Tiene ahora la palabra el representante de Suecia.

Sr. Makarowski (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle la plena cooperación de mi delegación; quisiera agradecerle también por el proyecto de programa de trabajo que es actualmente objeto de examen —esperamos con interés celebrar nuevos debates sobre el proyecto.

Respecto de la cuestión del lanzamiento de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea, quisiera referirme a la declaración formulada por la Unión Europea, que Suecia apoya plenamente, y agregar unas breves observaciones a título nacional.

El lanzamiento, el 6 de marzo de 2017, de cuatro misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea constituye una vulneración manifiesta de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es muy probable que estos lanzamientos agudicen las tensiones en la región. Como ha declarado el Consejo de Seguridad, estas acciones constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. La República Popular Democrática de Corea debe abandonar de inmediato todas las actividades relacionadas con las armas nucleares y los misiles balísticos, y cumplir plenamente sus obligaciones con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Para aplacar las tensiones en la península coreana y en la región, la mejor manera de avanzar es a través del diálogo y la negociación. Alentamos firmemente a la República Popular Democrática de Corea a escoger ese camino, en lugar de persistir en la vulneración de las normas internacionales.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Suecia por su intervención y sus palabras de apoyo a la presidencia rusa. Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Ağacikoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame comenzar felicitándolo.

Turquía condena los recientes lanzamientos de misiles balísticos llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea, que constituyen una nueva vulneración flagrante de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La República Popular Democrática de Corea debe cumplir plenamente las obligaciones internacionales que le incumben en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia, y poner fin a los lanzamientos de misiles balísticos y otras actividades que menoscaban la seguridad y la estabilidad tanto a nivel regional como internacional.

Reiteramos nuestro llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que desista de su comportamiento agresivo, que no beneficia ni a la República Popular Democrática de Corea ni a la comunidad internacional y que resulta perjudicial para la paz y la seguridad de la región.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Turquía por su intervención y por las felicitaciones que ha dirigido a la presidencia rusa. Cedo ahora la palabra al representante de Italia.

Sr. Mati (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, al ser esta la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame, en primer lugar, felicitarlo por sus nuevas responsabilidades como Presidente de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en sus esfuerzos por encontrar puntos en común para acordar un programa de trabajo.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para sumarme a las demás delegaciones y reiterar que Italia condena enérgicamente el lanzamiento de cuatro misiles balísticos realizado el 6 de marzo por la República Popular Democrática de Corea. Italia hace suya la declaración formulada anteriormente por la Unión Europea. Los reiterados ensayos de misiles balísticos, así como el desarrollo de un arsenal nuclear, constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Una vez más, la República Popular Democrática de Corea ha vulnerado abiertamente las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad.

La República Popular Democrática de Corea debe renunciar al desarrollo de un arsenal de misiles y armas nucleares, y abandonar el camino que la conduce a su propio aislamiento y a la confrontación con la comunidad internacional.

Italia está dispuesta a contribuir a una respuesta firme y unánime de la comunidad internacional. Como país que ocupa la presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), apoyaremos los esfuerzos desplegados a escala mundial para exigir el debido cumplimiento de las medidas restrictivas adoptadas por el Consejo de Seguridad.

Hacemos un llamamiento urgente a la República Popular Democrática de Corea para que abandone todos sus programas nucleares y de misiles balísticos de manera completa, verificable e irreversible, para que se adhiera nuevamente al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, y para que firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Italia por su intervención, por sus felicitaciones y por el apoyo manifestado a la presidencia rusa. Tiene ahora la palabra el representante de Bulgaria.

Sra. Davidova (Bulgaria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera darle las gracias por haber presentado el proyecto de decisión sobre un programa de trabajo y por los importantes esfuerzos que ha realizado para que la Conferencia de Desarme reanude su labor.

En segundo lugar, Bulgaria se adhiere a la declaración pronunciada en nombre de la Unión Europea y, a título nacional, quisiera formular algunas breves observaciones.

Condenamos los últimos lanzamientos de misiles balísticos llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea el 6 de marzo de 2017. Esta provocación constante representa una amenaza directa a la paz y la seguridad regionales e internacionales, y constituye otra vulneración flagrante de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia. Instamos enérgicamente a la República Popular Democrática de Corea a que suspenda su programa nuclear y de misiles balísticos de manera completa, verificable e irreversible, a que se adhiera al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y a que reanude un diálogo creíble y verdadero con la comunidad internacional.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Bulgaria por apoyar los esfuerzos de la presidencia rusa para elaborar un programa de trabajo. Cedo ahora la palabra a la representante del Perú.

Sra. Masana García (Perú): Al tiempo de felicitarlo, porque es la primera vez que intervengo, quiero hacer un reconocimiento, señor Presidente, al trabajo diligente que viene realizando con su delegación. Quiero también transmitir el contenido de un comunicado oficial que ha sido emitido por el Gobierno del Perú:

El Gobierno del Perú expresa su más enérgica condena al lanzamiento de cuatro misiles de mediano alcance el día de ayer por parte de la República Popular Democrática de Corea. Este nuevo lanzamiento de misiles balísticos representa una seria amenaza para la paz y la seguridad regional en el noreste asiático y a nivel global, así como una reiterada violación del Gobierno norcoreano a las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Perú, como miembro de la Junta de Gobernadores de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), insta a la República Popular Democrática de Corea a adherirse al Tratado de No Proliferación (TNP) y cooperar con dicho organismo para facilitar la inspección de sus instalaciones nucleares.

El Presidente: Doy las gracias a la representante del Perú por su declaración. Cedo ahora la palabra al representante de Ucrania.

Sr. Demchenko (Ucrania) (habla en inglés): Señor Presidente, los repetidos lanzamientos de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea, en particular el reciente lanzamiento de cuatro misiles de este tipo el 6 de marzo, no solo suponen una contravención directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que también son una provocación deliberada contra el sistema actual del derecho internacional. Ucrania condena enérgicamente esas acciones de Pyongyang e insta a la comunidad internacional a adoptar nuevas medidas para llevar ante la justicia a la República Popular Democrática de Corea. Los acontecimientos actuales demuestran que las sanciones vigentes contra Corea del Norte han resultado insuficientes. Ucrania confirma su determinación de utilizar toda la influencia de que dispone en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad para que Corea del Norte vuelva a acatar el derecho internacional.

El Presidente: Agradezco al representante de Ucrania su declaración.

(continúa en ruso)

Cedo ahora la palabra a la representante de Malasia.

Sra. Ahmad Termizi (Malasia) (habla en inglés): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, quisiéramos felicitarlo por su nombramiento al frente de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo de nuestra delegación.

Quisiéramos sumarnos a los demás oradores que han condenado enérgicamente el lanzamiento de cuatro misiles balísticos, el 6 de marzo de 2017, por la República Popular Democrática de Corea. Una vez más, la República Popular Democrática de Corea ha manifestado su rechazo a los llamamientos de la comunidad internacional para que ponga fin a sus lanzamientos de misiles balísticos. Esta acción ha avivado las tensiones regionales y ha dejado en evidencia nuevamente la indiferencia de la República Popular Democrática de Corea por la paz y la seguridad en la península coreana, la región y el mundo en general.

Los lanzamientos de misiles realizados por la República Popular Democrática de Corea constituyen una vulneración flagrante de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y socavan gravemente el régimen de desarme nuclear y no proliferación a escala mundial. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a todos los lanzamientos de misiles balísticos y, sobre todo, a que cumpla la totalidad de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a dicho país.

Señor Presidente, mi delegación tomó nota de que se han hecho referencias al uso de una sustancia química tóxica enumerada en la Lista 1 de la Convención sobre las Armas Químicas que provocó la muerte de un nacional de Corea del Norte, el 13 de febrero de 2017, en la terminal 2 del aeropuerto internacional de Kuala Lumpur. Malasia condena enérgicamente el empleo de esas armas químicas por cualquier persona, en cualquier lugar y circunstancia. Su uso en un lugar público podría haber puesto en peligro a toda la población.

Malasia ha cooperado sin fisuras con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), y ha respetado íntegramente todas las obligaciones que le incumben en virtud de la Convención sobre las Armas Químicas. Malasia no produce ni almacena, importa, exporta o utiliza ninguna sustancia química tóxica enumerada en la Lista 1, incluido el agente VX, y ha formulado declaraciones anuales a tal efecto a la OPAQ.

A este respecto, el Gobierno mantiene un estrecho contacto con la OPAQ por el reciente incidente, y dicha Organización ha proporcionado a las autoridades malasias los materiales técnicos que se han solicitado para colaborar con la investigación. Además, la OPAQ ha señalado su compromiso de prestar asistencia adicional cuando sea necesario. El Gobierno de Malasia cooperará plenamente con la OPAQ y las organizaciones internacionales para someter a los responsables a la acción de la justicia.

El Presidente: Agradezco a la distinguida representante de Malasia su declaración y sus felicitaciones por mi asunción de la presidencia. Cedo ahora la palabra a la representante de Suiza.

Sra. Dallafior (Suiza) (*habla en francés*): Señor Presidente, al ser esta la primera ocasión en que hago uso de la palabra durante su presidencia de la Conferencia de Desarme, permítame felicitarlo por haber asumido esta importante función y expresar nuestro agradecimiento por la manera en que ha venido desempeñando su labor, en particular sus esfuerzos por alcanzar un programa de trabajo.

Quería hacer uso de la palabra por el reciente lanzamiento de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea. Como lo ha hecho en ocasiones anteriores respecto de otros lanzamientos, Suiza condena enérgicamente estos actos que vulneran numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Este ensayo, que se vincula con el programa nuclear del país, no solo contraviene las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que también constituye un peligro para la paz y la seguridad en la región y socava los esfuerzos de la comunidad internacional relacionados con la no proliferación de las armas nucleares. Suiza tiene la convicción de que solo se encontrará una solución al problema nuclear y de seguridad en la península coreana mediante un proceso de negociación diplomática. En este sentido, Suiza reitera su apoyo al marco de las conversaciones sextipartitas. Por último, Suiza insta a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, a que abandone su programa de armas nucleares y misiles balísticos y a que aplique sus acuerdos de salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Además, exhorta a todos los Estados que aún no hayan firmado o ratificado el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares a que lo hagan lo antes posible.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de Suiza por sus felicitaciones por mi asunción de la presidencia y por apoyar nuestros esfuerzos para elaborar un programa de trabajo para la Conferencia. Tiene ahora la palabra la representante de Nueva Zelandia.

Sra. Donnelly (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Nueva Zelandia desea unirse a aquellos que han condenado en los términos más enérgicos posibles los múltiples lanzamientos de misiles balísticos llevados a cabo el 6 de marzo por la

República Popular Democrática de Corea. En un comunicado emitido en el día de ayer, el Ministro de Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda censuró las acciones de la República Popular Democrática de Corea por considerarlas muy provocativas y sumamente perjudiciales para la seguridad regional y mundial. Es decepcionante que la República Popular Democrática de Corea siga demostrando ese flagrante desprecio por las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que prohíben todos los lanzamientos de misiles de ese tipo. Nueva Zelanda insta encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a esos ensayos y a que cumpla sus obligaciones internacionales.

El Presidente: Doy las gracias a la distinguida representante de Nueva Zelanda por su intervención.

No hay nadie más en la lista de oradores. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Antes de ceder la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea, quisiera formular la siguiente declaración en nombre de mi país.

La Federación de Rusia condena la vulneración por la República Popular Democrática de Corea de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que prohíben los ensayos de misiles balísticos y los ensayos nucleares. Seguimos de cerca la evolución de la situación en la península coreana, que en los últimos días se ha tornado aún más tensa debido a un nuevo lanzamiento el 6 de marzo por la República Popular Democrática de Corea y al inicio de maniobras conjuntas a gran escala por las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América y la República de Corea. En estas circunstancias, instamos a todas las partes implicadas a que actúen con moderación y a que reflexionen seriamente sobre las consecuencias nefastas que acarrearía una nueva escalada de las tensiones para la seguridad y la estabilidad en la región. Mantenemos nuestra opinión de que la solución a la situación actual radica en redoblar los esfuerzos para encontrar un arreglo político y diplomático a todos los problemas que afectan a la península coreana.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, mi delegación rechaza categóricamente todas esas acusaciones que por motivos políticos formularon varias delegaciones contra la República Popular Democrática de Corea.

En primer lugar, Corea del Sur no tiene derecho a pronunciarse sobre las medidas de legítima defensa adoptadas por la República Popular Democrática de Corea precisamente cuando está llevando a cabo imprudentes maniobras militares conjuntas con los Estados Unidos, que ponen en peligro la soberanía y la seguridad de la República Popular Democrática de Corea.

Varios oradores manifestaron hoy su preocupación por la situación en la península coreana y solo expresaron su condena hacia mi país mientras deliberadamente hacían caso omiso de la verdadera amenaza que socava la paz y la seguridad en la región. A pesar de las reiteradas advertencias de la República Popular Democrática de Corea, los Estados Unidos iniciaron este mes con Corea del Sur el ejercicio militar conjunto más importante registrado hasta la fecha. Las maniobras militares conjuntas anuales son un ejemplo paradigmático de la política hostil de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea y una de las principales causas de la escalada de tensión, que podría traducirse en una guerra real. Por lo tanto, la República Popular Democrática de Corea ha venido pidiendo desde hace tiempo que los Estados Unidos pongan fin a este tipo de simulacros de guerra. Sin embargo, los sucesivos gobiernos de los Estados Unidos han seguido ampliando las maniobras de guerra nuclear con el objetivo de asfixiar a la República Popular Democrática de Corea a cualquier costo.

Las maniobras militares conjuntas que se están llevando a cabo implican una movilización masiva de efectivos, de una magnitud sin precedentes, y de diversos tipos de fuerzas estratégicas de los Estados Unidos, incluidos portaaviones nucleares, bombarderos estratégicos nucleares y aviones de combate furtivos. Sin duda, ponen en peligro la paz y la

estabilidad en la región y llevan la situación en la península coreana al borde de la guerra nuclear.

De ninguna manera pueden los Estados Unidos justificar esta operación militar abiertamente ofensiva como un ejercicio de carácter defensivo, ya que, de hecho, las maniobras militares están destinadas a ensayar un ataque nuclear preventivo contra la República Popular Democrática de Corea. Aquellos países, incluidos los países occidentales, que están consternados por la situación en la península coreana y que abogan por el restablecimiento de la estabilidad, deberían alzar su voz contra esta grave amenaza a la paz y la estabilidad y exigir que los Estados Unidos pongan fin de inmediato a sus provocaciones militares contra la República Popular Democrática de Corea.

Por su parte, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debería poner en tela de juicio las maniobras militares conjuntas realizadas por los Estados Unidos, en lugar de calificar el ejercicio del derecho a la legítima defensa por la República Popular Democrática de Corea como una amenaza a la paz internacional. Las resoluciones contra la República Popular Democrática de Corea —que son manipuladas por los Estados Unidos y sus seguidores— carecen de fundamento jurídico. Ninguna disposición o artículo de la Carta de las Naciones Unidas o de los demás instrumentos jurídicos internacionales conexos establece que los ensayos nucleares, los lanzamientos de satélites o los lanzamientos de prueba de cohetes constituyan un acto ilegal que socava la paz y la seguridad mundiales. De ser así, en primer lugar deberían ponerse en cuestión el chantaje nuclear de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea, así como las maniobras militares a gran escala llevadas a cabo contra dicho país. Sin embargo, el Consejo de Seguridad nunca pronunció palabra alguna acerca de esa grave amenaza a la paz y la seguridad, e hizo la vista gorda ante los numerosos ensayos nucleares y de misiles y los lanzamientos de satélites realizados por otros países, incluidos los Estados Unidos. Esta es la más cabal demostración de la aplicación de un doble rasero por parte del Consejo de Seguridad.

La República Popular Democrática de Corea mantiene su voluntad de seguir reforzando su capacidad de defensa utilizando la fuerza nuclear de disuasión como medida axial con la que conjurar el peligro de guerra nuclear esgrimido por los Estados Unidos.

Corea del Sur debe abstenerse de colaborar con las fuerzas externas para aumentar la presión internacional sobre la República Popular Democrática de Corea y de inventar nuevos y descabellados argumentos involucrándola falsamente en un incidente que se produjo en Asia. El Japón no debería utilizar o aprovechar el agravamiento de la situación en la península coreana para alcanzar su ambicioso objetivo de militarización y expansión internacional.

Mi delegación también se opone decididamente a la lógica disparatada y absurda del representante de los Estados Unidos, según la cual las medidas ordinarias de legítima defensa deberían notificarse con antelación. También nos oponemos a la discusión de este asunto en el seno de la Conferencia de Desarme, puesto que está relacionado con cuestiones bilaterales.

El Presidente: Cedo la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Kim Inchul (República de Corea): Señor Presidente, ante todo, pido disculpas por pedir la palabra, pero quisiera aclarar algunos hechos y responder a la declaración formulada por la República Popular Democrática de Corea.

En primer lugar, el sistema THAAD es de carácter puramente defensivo, y es la única medida defensiva que podemos adoptar para hacer frente a la inmensa amenaza que representa Corea del Norte. En la sigla THAAD, la “T” significa “fase terminal”: estamos seguros de que no plantea ninguna amenaza a la situación actual en un contexto más amplio.

En segundo lugar, del mismo modo, los ejercicios militares que se llevan a cabo este mes son transparentes y de índole defensiva. Dos miembros de esta sala están a cargo de supervisar los ejercicios y varios miembros más participan en ellos. Es absurdo pensar que todos esos miembros tienen la intención de atacar Corea del Norte. Por otra parte, permítaseme ser claro: Corea del Norte lleva a cabo durante todo el año —más de ocho

meses al año— ejercicios militares que implican una movilización plena y total, inclusive de la población civil.

En cuanto a la intervención de la República Popular Democrática de Corea, estamos cansados de tener que escuchar sus declaraciones que son fruto del delirio colectivo impuesto por el régimen de terror instalado en Pyongyang. La verdad es evidente, si uno se molesta en querer verla. Digo que se trata de un “delirio colectivo” porque se niegan a enfrentarse a la verdad. La verdad es que la seguridad no se construye tratando de intimidar o amenazar a los demás sino ganando amigos. Tal como Corea del Norte ha reconocido en repetidas oportunidades, están aislados y nadie en la comunidad internacional intenta ayudarlos. Son conscientes de ello. Y por eso, porque lo saben, una vez más, insto a la República Popular Democrática de Corea a modificar sus estimaciones erradas y tratar de ganarse amigos en la comunidad internacional.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración. A continuación, tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, pido disculpas por hacer uso de la palabra nuevamente, pero debo responder a los comentarios del representante de la República Popular Democrática de Corea.

No voy a referirme a la cuestión de las maniobras militares porque ya lo he hecho; y porque, además, el Embajador de la República de Corea ha explicado, de manera muy elocuente, el carácter de las mismas. Solo quisiera decir que la República Popular Democrática de Corea sigue insistiendo en que las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas son ilegales. Como prácticamente todos los presentes en esta sala saben, las resoluciones del Consejo de Seguridad forman parte del derecho internacional, por lo que, ante todo, recomiendo al representante de la República Popular Democrática de Corea que lea la Carta de las Naciones Unidas.

Hoy hemos visto a varios países —de todas las regiones— expresar su condena a estos lanzamientos de misiles balísticos. Creo que la República Popular Democrática de Corea debería tener muy en claro que es un Estado paria. Ha quedado marginado. Ha vulnerado múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad, y los países representados en esta sala no se quedarán de brazos cruzados mirando cómo la República Popular Democrática de Corea infringe el derecho internacional. Por ese motivo en el día de hoy hemos escuchado a tantos países pronunciarse en contra del imprudente comportamiento de la República Popular Democrática de Corea. Solo cuando la República Popular Democrática de Corea sea consciente de su aislamiento y de que su mejor jugada, si desea volver a congraciarse con la comunidad internacional, es cumplir sus obligaciones, podremos avanzar. Hasta entonces, Corea del Norte permanecerá aislada por su comportamiento provocador y temerario.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos su intervención.

¿Hay alguien que quiera tomar la palabra? Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-Chol (República Popular Democrática de Corea): Señor Presidente, mi delegación tampoco está interesada en confrontar los insensatos y ridículos argumentos planteados por Corea del Sur. Sería conveniente que Corea del Sur se centrara en poner en orden el caos interno en que se ha visto sumida tras la reciente revelación de un escándalo político en lugar de acusar a otros por adoptar medidas defensivas.

La República Popular Democrática de Corea mantiene la indefectible voluntad y determinación de reforzar, en todos los sentidos, su capacidad militar de legítima defensa mientras los Estados Unidos se nieguen a abandonar su política hostil hacia la República Popular Democrática de Corea. Fueron los Estados Unidos quienes obligaron a la República Popular Democrática de Corea a adquirir y reforzar su capacidad de disuasión nuclear. En otras palabras, la actual escalada de tensión no es más que la consecuencia de la política hostil y los simulacros de guerra nuclear de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea.

Las maniobras militares conjuntas desplegadas a las puertas de la República Popular Democrática de Corea constituyen una escandalosa violación de la soberanía de la República Popular Democrática de Corea, además de ser actos de provocación directa. Los Estados Unidos anunciaron abiertamente que las maniobras militares conjuntas de este año implicarían ensayos para planificar con minuciosidad las cuatro dimensiones de la operación de un ataque preventivo contra la República Popular Democrática de Corea, con medios de ataque de precisión. Ello demuestra que dichas maniobras no son de índole defensiva. La gravedad de la situación actual indica que la República Popular Democrática de Corea ha tomado la decisión correcta al reforzar su capacidad de defensa.

Además, los Estados Unidos usufructúan su privilegiada posición en las Naciones Unidas para utilizar indebidamente los instrumentos y las organizaciones internacionales como herramientas para sus siniestros fines políticos. La manipulación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por los Estados Unidos para presentar acusaciones infundadas y aprobar resoluciones ilegales contra la República Popular Democrática de Corea constituye un claro ejemplo. En febrero, los Estados Unidos efectuaron, desde un submarino nuclear, pruebas de lanzamiento de un misil balístico intercontinental con un alcance superior a 10.000 km. Sin embargo, el Consejo de Seguridad, en lugar de cuestionar este ensayo, guardó silencio. Un doble rasero como este es intolerable.

Habida cuenta de que la Secretaría de las Naciones Unidas no ha aportado aclaraciones sobre el fundamento jurídico de las resoluciones sobre las sanciones impuestas contra la República Popular Democrática de Corea por sus ensayos nucleares y de misiles, la República Popular Democrática de Corea ha propuesto celebrar un foro internacional para someter a un debate público el fundamento jurídico de dichas resoluciones. El Consejo de Seguridad no debería dar la espalda a esta propuesta y sí abordar adecuadamente la cuestión del principio de imparcialidad y equidad de la justicia internacional.

El Presidente: Antes de ceder la palabra a la representante del Perú, quisiera pedir a los miembros que se abstengan de hacer referencia en sus intervenciones a las relaciones bilaterales y, en particular, a los asuntos políticos internos de cualquier Estado.

Cedo ahora la palabra a la representante del Perú.

Sra. Masana García (Perú): Señor Presidente, deseo hacer un par de precisiones al señor delegado de la República Popular Democrática de Corea. Él ha dicho que esto puede escalar a una guerra nuclear en la región y que la Conferencia de Desarme no es el foro adecuado para tratar un tema bilateral. Puede tener razón en el caso de que sea un tema bilateral pero los efectos son globales. Mi país particularmente se encuentra sumamente preocupado por este tema, razón por la que el día de ayer se emitió el comunicado que leí. Quería decirle al señor delegado que todos los países del mundo nos encontramos sumamente preocupados por esta situación y que este sí es el foro adecuado para tratar un tema de manera multilateral.

El Presidente: Doy las gracias a la representante del Perú por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de España.

Sr. Górgolas (España): Sr. Presidente, España quiere apoyar la declaración de la Unión Europea condenando los ensayos balísticos que ha realizado Corea del Norte. Queremos también recordar las palabras que están en aquella pared, en aquella puerta, en bronce; que están escritas en latín, que era un idioma que permitía la comprensión entre los pueblos. Ahora ya poca gente estudia latín y sabe lo que dicen. En la parte izquierda de la puerta se habla sobre la resolución pacífica de las controversias internacionales. No hay que recurrir a la fuerza para hacer valer su posición; basta con la palabra con expresar lo que se necesita. Hay jueces, hay un derecho internacional que viene representado en estos momentos por las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En la parte de la derecha se dice que solo los bárbaros recurren a la fuerza para implantar sus posiciones. Los pueblos civilizados aman la paz e intentan preservarla. Ese es el mensaje que queremos volver a transmitir unos siglos después de que Vázquez de Menchaca escribiera esto.

El Presidente: Doy las gracias al representante de España por su intervención.

¿Quiere alguien pedir la palabra? No parece ser el caso.

Antes de levantar la sesión de hoy, quisiera —en reconocimiento del Día Internacional de la Mujer, que se celebrará mañana, 8 de marzo— desear a todas las mujeres presentes en esta sala felicidad, salud, éxito, prosperidad y todo lo mejor.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria se celebrará el martes 14 de marzo, a las 10.00 horas. También quisiera recordarles que el viernes 10 de marzo, a las 10.00 horas, tengo previsto convocar consultas oficiosas en esta sala, sobre la nueva propuesta rusa, distribuida ayer, de un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.